



Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi



Los/as concejales/as que más abajo suscriben, todos pertenecientes a la candidatura **CANVIEM ENTRE TOTS (CET)**, y que han obtenido representación en esta Corporación tras las elecciones locales celebradas el día 24 de mayo pasado, atentamente ante VS.

EXPONE:

1º.- De conformidad con lo dispuesto en los arts. 23.1 del Real Decreto 2.568, de 26 de noviembre de 1986, y 134 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, los miembros de las Corporaciones Locales, a efectos de su actuación corporativa, se constituirán en grupos municipales.

2º.- Para dar cumplimiento a cuanto se dispone en el art. 134 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de régimen Local de la Comunitat Valenciana, y en el plazo legal habilitado al efecto, esto es, dentro de los diez días hábiles siguientes a la constitución de la Corporación el/la/los comparecientes, **MANIFIESTA/AN:**

Que el **Grupo político CANVIEM ENTRE TOTS (CET)**, queda constituido por los siguientes miembros, actuando asimismo como **Portavoz titular y suplente:**

Portavoz Titular	JUANA M ^A HERNANDEZ PEÑA	25123067-4
Portavoz Suplente	JOSÉ RAMÓN PÉREZ SCHWARZKER	25123716-C

C/ BNTAWCIN 8 2-3

L'Alfàs del Pi, a 17 de junio de 2015

Identificador 8kqn SoFh olic jMk 1MRf fqha bbQ= (Válido indefinidamente)
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en https://ciudadano.lalfas.es